



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
3 de marzo de 2020
Español
Original: inglés

Comisión de Estupefacientes

63^{er} período de sesiones

Viena, 2 a 6 de marzo de 2020

Proyecto de informe

Relator: Emmanuel Nweke (Nigeria)

Adición

Debate general

1. En sus sesiones 1^a a 4^a, celebradas los días 2 y 3 marzo de 2020, la Comisión de Estupefacientes examinó el tema 3 del programa, titulado “Debate general”.
2. En la primera sesión del 63^{er} período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, celebrada el 2 de marzo, formularon declaraciones las siguientes personas:

Viceministra del Interior de Myanmar

Ministro de Salud y Servicios de Atención Sanitaria de Noruega

Senador y Ministro de Seguridad Nacional de Jamaica

Ministro de Estado para la Lucha contra los Estupefacientes, Ministerio de Fiscalización de Estupefacientes del Pakistán

Comisionado Adjunto, Comisión Nacional de Fiscalización de Estupefacientes de China

Jefe del Servicio Estatal de Lucha contra el Tráfico de Drogas del Ministerio del Interior de Kirguistán

Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas de España

Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia

Embajador en Misión Especial, Representante Especial Encargado de la Lucha contra las Amenazas Delictivas Transnacionales, Ministerio para Europa y de Asuntos Exteriores de Francia

Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas (Viena)

Director Nacional, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol de Chile

Secretario General, Dirección de Lucha contra las Drogas, Oficina del Presidente de la República Islámica del Irán

Comisario General (Policía), Jefe del Organismo Nacional de Fiscalización de Estupefacientes de Indonesia



Jefe de la Delegación de Bahrein

3. En la segunda sesión del período de sesiones, celebrada el 2 de marzo, formularon declaraciones las siguientes personas:

Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente Adjunta de Suiza ante las Naciones Unidas (Viena)

Principal Vicesecretario Adjunto, Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América

Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente de Eslovenia ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente de Lituania ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente de Chequia ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente de Australia ante las Naciones Unidas (Viena)

Director, Oficina Nacional de Prevención de las Toxicomanías de Polonia

Director, Departamento General de Lucha contra las Drogas, Ministerio del Interior de Libia

Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente Adjunto de Qatar ante las Naciones Unidas (Viena)

Jefa del Departamento de Derecho Internacional Público, Ministerio de Justicia de Georgia

Representante Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas (Viena)

Jefa del Departamento para la Fiscalización de Sustancias Psicoactivas y Precursores, Ministerio de Salud de Serbia

Directora General Adjunta, Ministerio de Salud de Nueva Zelandia

Director de Relaciones Internacionales del Ministerio de Justicia de Cuba

Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas (Viena)

Directora, Dirección de Seguridad y Organizaciones Internacionales, Ministerio del Interior de Singapur

Representante Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas (Viena)

Viceministro del Interior del Afganistán

Director General, Dirección General de Fiscalización de Estupefacientes de la Arabia Saudita

Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente de Malta ante las Naciones Unidas (Viena)

4. En la tercera sesión del período de sesiones, celebrada el 2 de marzo, formularon declaraciones las siguientes personas:

Secretaria de Estado, Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina de la Argentina

Jefa de la Dependencia contra las Drogas y Alcohol del Ministerio del Interior del Reino Unido

Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas (Viena)

Viceministro de Trabajo y Políticas Sociales de Macedonia del Norte

Director, Organismo de Lucha contra las Drogas de Tayikistán

Vicesecretario General, Junta de Fiscalización de Estupefacientes, Ministerio de Justicia de Tailandia

Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (Viena)

Director, Dirección General de Lucha contra los Estupefacientes de Egipto

Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas (Viena)

Secretario de Estado de Salud para el Área Hospitalaria de Angola

Coordinador Nacional de Lucha contra las Drogas, Ministerio de Salud, Bienestar y Deporte de los Países Bajos

Secretario Adjunto, Departamento de Hacienda de la India

Jefe de la Policía Judicial del Departamento de Lucha contra los Estupefacientes de Jordania

Jefe de la Oficina Nacional Antidrogas, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz de la República Bolivariana de Venezuela

Director General, Departamento de Policía de Lucha contra los Estupefacientes, Ministerio de Seguridad Pública de Viet Nam

Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas (Viena)

Presidente Comisionado de la Agencia de Regulación Sanitaria de Honduras

Representante Permanente de Albania ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente Adjunto de la República de Corea ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas (Viena)

Viceministro del Interior de Turkmenistán

Representante Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente Adjunto de Bangladesh ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas (Viena)

Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas (Viena)

5. En la cuarta sesión del período de sesiones, celebrada el 3 de marzo, formularon declaraciones las siguientes personas:

Representante Permanente de Nepal ante las Naciones Unidas (Viena)
Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (Viena)
Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas (Viena)
Presidente, Junta Nacional de Fiscalización de Sustancias Peligrosas de Sri Lanka
Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas (Viena)
Representante Permanente Adjunto de la República Democrática Popular Lao ante las Naciones Unidas (Viena)
Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas (Viena)¹
Representante Permanente Adjunto de Argelia ante las Naciones Unidas (Viena)
Encargada de Negocios de la Misión Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas (Viena)
Jefe de la Dependencia de Lucha contra las Drogas y el Contrabando de la Fuerza de Policía de Mauricio
Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas (Viena)
Directora General, Dirección de Sustancias Fiscalizadas del Ministerio de Salud del Canadá
Jefe de la Delegación y del Servicio de Seguridad del Estado, Azerbaiyán
Secretario Administrativo Jefe, Ministerio del Interior y de Coordinación de Kenya
Director General, Organismo de Aplicación de las Leyes sobre Drogas de Gambia
Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas (Viena)
Jefe del Departamento de Lucha contra el Tráfico de Drogas y para la Fiscalización de Drogas, Ministerio del Interior de Kazajstán
Observadora Permanente Suplente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas (Viena)
Vicepresidenta del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Asesor Especial de la Vicedirectora Ejecutiva del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
Asesor, Derechos Humanos y Políticas sobre Drogas, División de Actividades Temáticas, Procedimientos Especiales y Derecho al Desarrollo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Directora, Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias, Organización Mundial de la Salud
Secretario General, Organización de Cooperación de Shanghái
Coordinadora de Actividades de Lucha contra las Amenazas Transnacionales, Departamento de Amenazas Transnacionales, Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa²
Secretaria de Seguridad Multidimensional de la Organización de los Estados Americanos

¹ También formuló una declaración en nombre del Grupo Pompidou de Consejo de Europa.

² Declaración presentada por escrito.

Representante Permanente Suplente de la Misión Permanente de Observación de la Soberana Orden de Malta

Presidente, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Representante del Grupo de Mujeres de la Argentina – Foro de VIH, Mujeres y Familia
